

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En Utande (frente de Soria) fué rechazado un ataque enemigo al que se le causaron más de 500 bajas

NACIONALIDAD

Somos "los nacionales". Así nos apellidó, unánime, desde el primer instante de este movimiento liberador la Prensa extranjera imparcial y honrada.

giosa de ocho siglos. Así surgió la primera nacionalidad definida de Europa, y a la vez el primer estado moderno, bajo Fernando e Isabel; así continuó, al superarse a sí misma la nacionalidad española, en su espléndida misión imperial la más preclara y generosa de la Historia: la creación de una nueva cristiandad.

Una nación es, en efecto, una convivencia cotidiana entre los vivientes; pero es, también y sobre todo, una sagrada convivencia moral con nuestros muertos, con los antepasados a los que debemos la configuración íntima de nuestro espíritu.

Fundida pues España, con su ideal religioso, nuestro nacionalismo tiene un más hondo sentido unitario que otro alguno. Hacia el exterior tiene un secular sentido universalismo que se concreta en una palabra que encierra siglos de la más pura y noble historia: "Hispanidad".

Esta dignidad, esta alta pureza de transmisión espiritual es el alma misma del ser nacional, que como todo ser espiritual es "uno". No se concibe una nación sin una "unidad en lo esencial", que no excluya, sino que integra en una síntesis sustancial la diversidad de los matices accidentales.

Hacia el interior todo lo que hay de convivencia unida, de espíritu de paz y de justicia, en esta otra palabra: "Cristiandad".

La unidad es, pues, un imperativo necesario del nacionalismo. Todo movimiento hondamente nacional ha de sentirse "uno". Por eso el reciente decreto de unificación no ha sido sino la expresión concreta de este hecho: el movimiento liberador de España es un movimiento honda y totalmente nacional.

El decreto de unificación que se está realizando concretamente no es sino la oportuna expresión política de esta honda conciencia de unidad nacional, basada en la Universidad Hispánica hacia el exterior, y en la hermandad cristiana en lo interior.

El nacionalismo español tiene además características singulares que refuerzan su "sentido unitario". El que conozca, siquiera elementalmente, nuestra Historia, recordará que la nacionalidad española tiene un sentido esencialmente religioso. España se hizo nacional en una cruzada reli-

De una existencia nacional sellada con la sangre de nuestros héroes, que más unidos que nunca, con la victoria de nuestras armas en el frente, con la victoria de nuestra abnegación en la retaguardia, se afirma espléndida, con la ayuda de Dios, para un próximo porvenir.

HISPANO

Asistencia a Frentes y Hospitales

En nuestro número de ayer publicamos una importante circular de la Delegación nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, en la que se con- signa la orden de centralización de todos los servicios en dicho organismo, del que ha sido nombrada subdelegada nacional y delegada especial en esta provincia, la Excm.a señora duquesa viuda de Osuna, cuya meritisima actuación es bien conocida de todos.

Delegación provincial de "Auxilio de Invierno"

LA CUESTACION PUBLICA DE "AUXILIO SOCIAL"

El sábado 12 del corriente en Córdoba y el domingo 13 en todos los pueblos de nuestra provincia tendrá lugar la cuestación pública de "Auxilio Social" correspondiente a la primera quincena de este mes.

La ilustre dama ha designado ya a los colaboradores que con ella han de integrar la Junta provincial.

Las características de esta cuestación son tanto conocidas puesto que el "Auxilio de Invierno", sección de "Auxilio Social", que hasta ahora les ha dado nombre, arraigó bien pronto entre los cordobeses, sin distinción de sexos ni clases sociales, lo que ha permitido el rápido desenvolvimiento de la hermosa obra de justicia social que se traduce en un comedor infantil y una Cocina de Hermandad en Córdoba y de un buen número de comedores infantiles distribuidos por los demás importantes pueblos de la provincia.

Esas designaciones han recaído en personas de gran solvencia, cosa que acredita una vez más el tacto de la señora duquesa.

Las afiliadas a la Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS recorrerán las calles portadoras de luchas y emblemáticas para la cuestación y se acercarán a todas las personas y visitarán todas las casas, llegando hasta los hogares más humildes para procurar con su alegre entusiasmo juvenil que todos, también con el alegre orgullo del que cumple una alta misión social, depositen en las luchas un donativo mínimo de treinta céntimos, recibiendo en cambio el emblema que prendido sobre el pecho, testimoniará que con elevado espíritu de patriota se ha contribuido a esa gran obra de ganar la paz en la guerra, cuyo lema que tiene imperativo de consigna, es: "Por la patria, el pan y la justicia".

Actuará de secretario de dicha Junta provincial el exalcalde de Córdoba D. Salvador Muñoz Pérez, de tesorero D. José Tomás Valverde y de depositario de mercancías don Luis Segura Velasco.

Aguilera es digna de todo elogio y ahora le cesar en ella por haber quedado centralizados los servicios de atención a los frentes y hospitales en el organismo creado para ello, como antes decíamos, nos complacemos en resaltar su conducta ejemplar y cristiana para que llegue a conocimiento de todos.

Todos los donativos que se hagan con destino a los frentes y hospitales deben ser enviados a la Plaza de Benavente, 21, donde la Junta tiene establecido el depósito de mercancías.

Hasta el momento en que se ha creado dicha delegación provincial, han sido varias las personas que con abnegado empeño patriótico y con carácter particular venían actuando en el sentido de proporcionar a los enfermos y heridos de nuestros hospitales militares, tabaco, periódicos, etc. Entre esas personas hemos de distinguir a nuestro querido compañero don Daniel Aguilera Camacho, director de "El Defensor de Córdoba", que llevado de sus caritativos sentimientos visitaba casi a diario los mencionados centros sanitarios, prodigando a los pacientes palabras de consuelo y llevándoles cuando necesitaban, siempre que estuviere a su alcance el obtenerlo, para lo cual hacia toda clase de gestiones, tanto por medio del órgano de publicidad de que dispone como personalmente. A su iniciativa se debe la celebración del día del cigarrillo, que tan favorable acogida ha tenido en nuestra capital.

La labor realizada por el señor

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE. Frentes de Vizcaya y Santander: Sin novedad.

Frente de Asturias: En la madrugada de hoy el enemigo atacó violentamente a la posición de la Estaca en la Reguera, siendo rechazado y perseguido, haciendo extraordinario número de bajas, entre las cuales se cuentan gran número de cadáveres abandonados en las cercanías de la posición.

Frente de León: Se han rectificado a vanguardia nuestras líneas, ocupándose al enemigo dos posiciones en el sector de Oveja.

EJERCITO DEL CENTRO. Frente de Aragón: Un intento de ataque enemigo en el sector de Cariñena fué rechazado por nuestras tropas.

Frente de Soria: El enemigo atacó nuestras posiciones de Utande, siendo rechazado y abandonando en la huida 50 muertos, cinco ametralladoras rusas, sesenta y dos fusiles y siete prisioneros, uno de ellos teniente noruego y dos suizos.

Se calculan en más de 500 las bajas sufridas por los rojos en este combate.

Frentes de Madrid y Avila: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR: En casi todos los sectores ha habido tiroteos y cañones de poca importancia.

Salamanca: 10 de Junio de 1937.

En la Catedral se celebran solemnes exequias por el alma del general Mola

Ayer y con motivo de celebrarse en la Catedral las honras fúnebres por el alma del heroico general don Emilio Mola Vidal, casi todos los balcones obliteraron colgaduras de los colores nacionales con crepones negros en señal de luto y el comercio cerró a las diez de la mañana, no volviendo a abrir hasta las cuatro de la tarde.

Diputación y Ayuntamiento, empleados de casas particulares, representaciones del comercio, de la industria, de la Banca, del Sindicato Oficial de Vinos y de los Cuerpos, dependencias, institutos y milicias de la guarnición, los alumnos de los centros docentes particulares y oficiales, con sus profesores, los acogidos en las casas de beneficencia, religiosas de diversas Ordenes y otras comisiones.

Así mismo se paralizó el trabajo en las oficinas oficiales y particulares y en muchas industrias, con el fin de que los empleados y obreros pudiesen asistir al piadoso acto.

La multitud llenaba casi por completo las amplias naves de la Catedral.

Córdoba puso una vez más de relieve su acendrado patriotismo y el sentimiento que le ha causado la muerte del insigne general Mola, acudiendo en masa a la Catedral para hacer patente su dolor y elevar sus oraciones por el caído.

En la fúnebre ceremonia ofició de medio pontifical el Prelado de la Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz, asistido de los canónigos don Constantino Montilla, que actuó de presbitero asistente; D. Miguel Blanco Moreno y don José Salinas Anchelega, de diáconos de honor y de beneficencia, asistentes de oficio don Tiburcio Galán Mora, don Rafael García Castro y don Juan Martínez.

El acto dió comienzo a las once de la mañana. En el centro del crucero habíase levantado un amplio catafalco de tres cuerpos, coronado por la enseña de la religión cristiana y rodeado de blandones. Sobre el último se había colocado un almohadón de terciopelo negro galoneado de oro, en el que aparecía la bandera nacional y sobre esta los emblemas del generala. El fajín se había puesto en forma de cruz. En la parte inferior del túmulo, aparecían varios trofeos militares.

La misa de Requiem fué oficiada por el canónigo don Vicente Ledesma Barbero, asistido de los beneficiados don José Galán Mora y don Gonzalo Ogazón Méndez, actuando de prefecto de ceremonia el canónigo D. Lucas González Muñoz y de maestro don Antonio Guzmán Ajenjo.

Daban guardia de honor al catafalco un zaguante de Pelayos y al altar mayor un piquete de dicha milicia. Otra sección escoltaba a la bandera, concurriendo además los banderetes de cornetas y tambores del Reguete. La bandera, enrollada y sujeta con crepones negros, fué colocada en el plano del altar mayor, al lado del Evangelio.

El Prelado comenzó la misa y seguidamente ocupó el solio que tenía preparado junto al altar mayor, desde el que asistió a todas las ceremonias del Santo Sacrificio.

La orquesta del Conservatorio provincial de Música y los sochantres de las parroquias de Córdoba, interpretaron la Misa de Requiem del maestro Hernández y el responso solemne, obra del maestro Gómez Navarro.

Terminado este, el señor obispo cantó un solemne responso ante el túmulo, terminándose, acto seguido, las solemnes honras fúnebres celebradas en sufragio del general Mola.

Al acto concurrieron las cruces patrióticas, que formando fila, colocáronse ante la verja del altar mayor. El clero parroquial, las Ordenes religiosas de varones y sacerdotes, el Cuerpo de beneficiados y el Cabildo catedralicio, ocuparon la sillería del coro.

Su excelencia ilustrísima fué cumplimentado por las autoridades y corporaciones que asistieron al piadoso acto, las cuales le acompañaron hasta el Palacio Episcopal, siguiéndole una gran muchedumbre.

En el plano del altar mayor tomaron asiento las representaciones oficiales, figurando entre ellas la Diputación y el Ayuntamiento bajo mazas. Presidieron el gobernador militar de la plaza general don Cirilo Cascajo Ruiz, el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, el presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero, el delegado de Orden Público don Manuel Albendá Rivas y el jefe de F. E. T. don Fernando Fernández.

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL".

El jefe del Estado Generalísimo FRANCO

La corrida del día de San Juan en Cabra

Ha despertado en Córdoba gran expectación el anuncio de la corrida patriótica que organizada por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se celebrará en Cabra el próximo día 24, en la que nuestros paisanos Pepe Flores "Camará" y Manuel Rodríguez "Manolete" se la entenderán con cuatro buenos mozos de la afamada ganadería de La Cova.

Son numerosos los aficionados cordobeses que el próximo día 24 se proponen marchar a Cabra para presenciar este mano a mano entre "Camará" y "Manolete", que promete ser un acontecimiento.

CONTRA LA "LEGALIDAD REPUBLICANA"

El viejo Estado español, el que murió para siempre el 18 de Julio de 1936, era tan sólo una apariencia de legalidad. Esta apariencia sobrevive aún en el papeleo de las cancellerías diplomáticas y sirve para coheretar en los mercados internacionales el contrabando de armas contra España. Pero la realidad estaba bien lejos de la legalidad. España había dejado de ser, desde el advenimiento del Frente Popular, un Estado de derecho. Existía el aparato propio del régimen democrático. Pero su funcionamiento era una farsa al servicio de los dirigentes marxistas, a quienes los republicanos debían la merced del Poder. Impotente para dominar la insubordinación metódica de sus propios agentes, el Gobierno se veía reducido a ser la máquina de escribir de los comités socialistas. España saltaba del orden al desorden; del derecho sin fuerza a la fuerza sin derecho. Se seguía jugando al Parlamento y manoseando el tópico de la libertad. Pero, en la práctica, los españoles vivían bajo el despotismo de las mayorías parlamentarias. Por la sola razón de "la mitad más uno" se violaban las garantías más elementales de la convivencia civilizada, explotando la riqueza agrícola, con su pretexto de la Reforma Agraria; impidiendo el desenvolvimiento legal de las relaciones del trabajo para proteger y fomentar únicamente la subversión marxista; inhibiéndose ante los crímenes sociales, que llegaron a perpetrar los mismos agentes encargados de impedirlos.

toda fuerza de convicción para los ciudadanos, sino que autoriza y justifica la resistencia contra el abuso del Poder del Estado, es decir, contra la tiranía. Contra la tiranía el derecho a la resistencia y la rebelión es un derecho sagrado. Este derecho es el que ejerció España el 18 de Julio. Lejos de luchar contra la legalidad, el levantamiento nacional aspira a devolver a España la legalidad. Pero no una legalidad formalista, sin contenido, si no una legalidad que se justifique a sí misma realizando la justicia dentro de un orden nuevo. Toda guerra—como toda revolución, y esta es una guerra revolucionaria—tiene, junto a una primera misión destructora y negativa, una misión aprobadora y constructiva. El fin de nuestra guerra no puede consistir solamente en vencer al comunismo ni en destruir la farsa de la "legalidad republicana". Nuestra guerra estará terminada solo cuando un orden nuevo haya sustituido al antiguo desorden; y una legalidad a una falsa legalidad.

Y todo esto, que negaba la libertad y la igualdad de los ciudadanos ante la ley, se hacía en nombre de la libertad y de la igualdad democrática. El Estado español anterior al 18 de Julio, de liberal sólo tenía el nombre. Y no era la antesa de la anarquía, como ha dicho Mussolini de los regímenes liberales; era ya la anarquía.

Esos orden nuevo se añasha desde el primer discurso del Generalísimo Franco. Y se concreta en el preámbulo del decreto de unificación de Falange y Reguete, al invocar como "normas programáticas" los 26 puntos de la doctrina nacional-sindicalista. De su contenido en el aspecto jurídico y económico, hemos de ocuparnos en sucesivos artículos. Hoy queremos solamente demostrar que en él hallarán los españoles la legalidad verdadera dentro del verdadero Estado. Se creará un nuevo orden de derecho, que nacera precisamente de la ruptura del antiguo. Será un nuevo suelo jurídico que aparecerá "sobre la lava revolucionaria ya enfriada".

A esa anarquía los gobernantes llamaban "legalidad republicana". ¡Qué extraño concepto de legalidad este, que sólo podía fundarse en la razón del número! Así, llegaríamos al absurdo de afirmar que quien posea el 51 por 100 de los votos de un Parlamento podría, de un modo legal, declarar ilegal al 49 por 100 restante. Esta era la tesis de los gobernantes del Frente Popular y en esa monstruosidad jurídica fundaban el ejercicio de una verdadera tiranía; sin pensar que la legalidad no es un concepto vacío, indiferente y neutral en la pugna entre el derecho y la injusticia; y que una legalidad que sólo se apoya en el conjunto de la mayoría parlamentaria, no sólo carece de

¿Quién podrá asegurar la continuidad de la vida jurídica española? En todo momento—ha dicho un autor—está llamado a establecer el derecho aquel que sea capaz de hacerlo cumplir. Volvamos la vista sobre el mapa desgarrado de España. En la España roja la guerra no ha hecho sino agravar la descomposición anárquica de un Estado incapaz de cumplir el derecho, y en el que cada banderita política se dicta sus propias normas e incumple las del Gobierno. Sólo en la España nacional hay un jefe de Estado capaz de hacer cumplir a todos el mismo derecho. Por eso es Franco el Caudillo del nuevo Estado: por que es el único que puede darnos una legalidad que sea la contraria de la "legalidad republicana".

JOSE DE LA VEGA

La concesión de la laureada al capitán Cortés

En la orden general del Ejército del Sur se ha publicado lo siguiente: Recompensas. Orden de San Fernando. Juicio contradictorio

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la apertura de expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de la Guardia civil don Santiago Cortés González por su brillantísima actuación como jefe de las fuerzas defensoras del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza (Andújar-Jaén), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de la citada orden aprobado por decreto de 7 de Julio de 1920 (C. L. número 14), he resuelto la apertura del juicio contradictorio para depurar si los méritos contraídos por el mismo, le hacen acreedor a tan alta recompensa.

La corrida de los "Flechas" será el domingo por la tarde

Con objeto de que los soldados que se encuentren en Córdoba puedan asistir al grandioso festival taurino organizado por los "flechas", este se celebrará el domingo a las seis y media de la tarde, hora en que el calor ya deja de sentir sus molestias.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento, queda nombrado juez instructor el coronel de Caballería don Salvador Espiau Alonso, con destino en este Ejército. Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos. El coronel jefe de E. M., José Cuesta Monereo.

La venta de localidades aumenta por días y seguramente quedarn agotadas. Todos los que no quieran quedarse en la calle pueden proveerse de las localidades en el cuartel de Flechas, Cardenal Toledo, 9, hasta el domingo día de la corrida en que el resto se pondrá a la venta en taquilla.

La notable banda juvenil "Los Calis", que dirige con la maestría acostumbrada el popular Paz Domínguez curyo triunfo en Priego está muy reciente, nos ofrecerá un extraordinario programa cómico musical dedicado a Córdoba. El resto de los componentes del festival es también de gran interés para los aficionados.

Continúan los ofrecimientos de personas que desean aportar gratuitamente sus servicios. Otras envían donativos y adquieren localidades. De la provincia vendrán muchísimos forasteros y seguramente la plaza registrará un lleno rebosante.

DISCIPLINA Y AUSTRERIDAD EN LA RETAGUARDIA, CON ESTE PEQUENO SACRIFICIO HEMOS DE CORRRESPONDER AL HEROICO COMPORTEAMIENTO DE NUESTROS SOLDADOS EN LOS FRENTES DE BATALLA. SOLO ASI LOGRAREMOS HACERNOS DIGNOS DE ELLOS Y DE ESPAÑA.

INFORMACION POR RADIO

Un evadido de Bilbao facilita interesantes detalles de la situación en aquella capital

Vitoria 10. Se aproxima el derrumbamiento de Bilbao.

Un evadido de Asturias, que ha estado en Santander y Vizcaya, ha dicho que los dirigentes separatistas vascos están plenamente convencidos de que perderán Bilbao.

El vecindario vive en constante desasosiego, pues teme que de un momento a otro se inicie el ataque sobre la capital.

Como constantemente se escucha el ruido del cañón muy cerca de la capital, no valla ya los embustes de las radios ni los partes oficiales que tratan de justificarlos, diciendo que son pruebas de nuevos elementos de guerra recibidos.

Ya no caben engaños, pues incluso las sirenas de la villa, cuando dan la señal de alarma, anunciando la presencia de los aviones nacionales, estos se encuentran sobre la población, ya que sus bases las tienen muy cercanas.

El Gobierno de Euzkadi, dominado por el pánico, ordena a todos los hombres de 35 a 40 años, que construyan trincheras y parapetos en todas partes.

Los gudaris están indignados, pues ven en Bilbao numerosas personas jóvenes que están enfiladas, sin acudir a los frentes.

Desde hace tiempo, el culto religioso se ejerce a escondidas a pesar de la protección que dice dispensarle el Gobierno separatista.

Preguntados algunos dirigentes por su opinión acerca de la personalidad de Nopconchi, han dicho que dentro de lo malo, es lo mejor que hay en Vizcaya.

Aguiar continúa casi escondido, siendo casi imposible visitarle.

Nadie se explica en Bilbao la alianza entre los separatistas y los comunistas.

Con frecuencia se registran incidentes a la llegada de los gudaris que van a los frentes, al ver por las calles de la villa a los dirigentes enfilados que no hacen nada práctico.

Para levantar la moral del vecindario, numerosos automóviles dotados de potentes altavoces, recorren las calles, hablando al pueblo, que sólo quiere ser liberado y ya no se deja engañar.

La situación sanitaria de Bilbao es lamentable, pues las calles están llenas de basuras que despiden un olor insostenible.

La población está hambrienta y la casi totalidad es partidaria de la rendición.

Cuando el evadido que en Santander se hicieron grandes preparativos para celebrar la toma de Oviedo.

Cuando ya las bandas de música estaban preparadas para salir a la calle, llegó la noticia con la espantosa realidad de que la capital asturiana era invulnerable.

Todos los dirigentes deslealados no ocultan ya el convencimiento de que las tropas nacionales ocuparán Bilbao tan pronto como se lo propongan.

El Gobierno de Santander ha aumentado el número de guardias de Asalto, hasta el punto de que hay un guardia por cada diez ciudadanos.

Refieren que el día 15 de Mayo organizaron los rojos una verdadera orgía para celebrar el hundimiento del acorazado "España" pero nuestra aviación se encargó de estropearles la digestión.

En Bilbao nadie ignora el trato humanitario que damos a los prisioneros que caen en nuestro poder.

La población de Vizcaya sólo tiene una consigna: esperar las tropas del generalísimo Franco sin evacuar la población, para no morir de hambre por los caminos.

LA FAMILIA DE AGUIRE SE VA A TRASLADAR A INGLATERRA

Bilbao 10. Aguirre, se preocupa de la suerte de los suyos y no considerando seguros a sus familiares en Biarritz les ha ordenado que cuanto antes abandonen Francia y se trasladen a Inglaterra.

A tal efecto, ha llegado a Bayona un buque rojo separatista, que con pabellón británico, llevará a la familia de Nopconchi a Inglaterra.

IMPORTANTES ACUERDOS DE LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES

Salamanca 10.—Los rectores de las Universidades de Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Sevilla y Granada y de conformidad con los de Oviedo y La Laguna, han celebrado una reunión acordando ratificar su adhesión al nuevo Estado y al generalísimo Franco.

Ante la campaña calumniosa emprendida por el enemigo, los señores rectores han acordado dirigirse a los hombres de ciencia de todos los países exponiéndole la noble y caballerosa actitud del Ejército nacional apoyado por la juventud española, poniendo de relieve que gran número de estudiantes ha dado su vida por la patria.

Al mismo tiempo harán público la labor destructora del enemigo, que atenta contra la vida de las personas de orden y ha destruido la economía nacional y las joyas más valiosas de arte.

EL FAMOSO TESORO DE LA CATEDRAL DE CUENCA, EN PODER DE LOS ROJOS

Hendaya 10.—El periódico "Independiente" de Perpignan, dice que la Confederación de Sindicatos Únicos de la C N T, ha puesto a disposición del Gobierno rojo de Valencia, el famoso tesoro de la Catedral de Cuenca.

Este tesoro se compone de unas inestimable colección de cuadros y de objetos de enorme valor artístico.

PLAZA DE TOROS (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
HOY VIERNES. Desde las nueve y media de la noche. La emocionante e interesantísima película "FOX" EN ESPAÑOL titulada CHARLIE, CHAN EN SHANGAI, por el famoso actor WARNER OLAND y la bella actriz IRENE HERVEY. La acción en HOLLYWOOD. Silla, 1'00 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Mañana sábado, EL VAGON DE LA MUERTE, en español.—Domingo, la película más cómica de STAN LAUREL y OLIVER HARDY, DOS FUSILES SIN BALAS, en español.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA

Hoy viernes. Desde las 9 menos cuarto. EL RELICARIO, en español. Sillas, 0'90. Soldados y milicias sin graduación, 0'50. Niños, 0'30.—Mañana. CENA A LAS OCHO, en español.—El domingo, LA CIUDAD SIN LEY, en español.—El domingo, a las 4 y media, en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, GRAN PROGRAMA AMERICANO. La sensacional película, VENGANZA DE PADRE, por Bob Steele.
—COLISEO SAN ANDRES.—Hoy, desde las 9 menos cuarto. EL BORTONÉS DEL HOTEL DALMASSE, superproducción. Sillas, 0'80. Niños, 0'26.—Mañana, UNA VIUDA ROMANTICA, en español.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

Hoy viernes. A las 8 y a las 11. Gran programa. Marta Eggerth, en la deliciosa obra, LA PRINCESA DE LA CZARDA. Butaca de patio, 1'25. Entrésuelo, 0'60.—Lunes, INAUGURACION DE LA TIERRAZA con el estreno de ESPOSADOS Y DESPOSADOS.—Sábado, LA PICARA MUSICA, en español.

REPRESALIAS CONTRA LAS FAMILIAS DE LOS QUE SE PASAN A NUESTRAS FILAS

Vitoria 10.—Entre la documentación cogida al batallón rojo 106, com puesto por montañeses, que se halla en el frente vasco, figura el siguiente oficio:

"A continuación tengo el gusto de trasladar el oficio que me llega del sector número 3.

Habiéndose dado casos de desertión entre individuos pertenecientes a este batallón, en este sector, ruego se tome nota por los capitanes y oficiales del batallón correspondiente de los individuos que se pasan a las filas enemigas, así como los nombres de sus familias, residencia, domicilio y parentesco que les unen a los evadidos, con el fin de llevar a cabo, cerca de los familiares de los huidores a la causa. Las represalias correspondientes, por no haber sabido inculcar en el soldado los deberes que debe cumplir el soldado en campaña.

Al mismo tiempo deberá exhortar semanalmente al cumplimiento de su deber a todos los milicianos y soldados de su sector, con el fin de que estos casos no vuelvan a repetirse". Hay un sello en tinta verde que dice: "Cuerpo de Ejército del Norte, Batallón número 106. Santander.

PREPARAN NUEVAS EXPEDICIONES DE NIÑOS PARA EL EXTRANJERO

Valencia 10.—El Gobierno rojo continúa preparando nuevas expediciones de niños para enviarlos a Rusia y Francia.

Una llamada. Conserjería social, es la encargada de arrebatar con engaños los hijos a sus madres.

La España nacional reclamará su derecho a reparar esos niños, denunciando al mundo civilizado estas infamias.

TIENEN QUE COMUNICARSE POR MEDIO DE PALOMAS MENSAJERAS

Madrid 10. La Junta de Defensa ha publicado un manifiesto ordenando a todos los dueños de palomares de Madrid la inmediata entrega de las palomas mensajeras.

El objeto de esta medida es que el general Miajas quiere compensar la falta de comunicaciones que se encuentran en poder de los anarquistas, entre Madrid y el resto de la España roja.

LAS NEGOCIACIONES PARA EJERCER EL CONTROL EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Roma 10.—Es ya seguro que Italia volverá al Comité de no intervención, con arreglo al acuerdo adoptado por las cuatro potencias encargadas de ejercer eficazmente el control en las costas españolas.

Se sabe así mismo que las cuatro potencias aceptarían la propuesta británica de que en un caso de agresión a los barcos encargados del control, aquellas celebrarían una consulta previa para decidir lo que a represalias se refiere.

Los puntos de vista de Alemania e Italia para ejercer el control sin peligro a las agresiones premeditadas, han sido aceptados por las demás potencias.

Hoy se celebrará en Londres una reunión entre los representantes de Alemania, Italia, Francia e Inglaterra para examinar el texto del documento que se enviará a los Gobiernos de Bruselas y Valencia, con el fin de que señalen zonas neutrales donde puedan refugiarse los barcos encargados del control.

A esta reunión asistirá en representación de Italia, el embajador en Londres señor Grandi y por Alemania von Ribbentrop.

Se asegura que de surgir dificultades, estas dimanarán de París, cuyo Gobierno está presionado por Moscú.

PRIETO QUIERE EXTERMINAR A SANGRE Y FUEGO A LAS ORGANIZACIONES ANARQUISTAS

Salamanca 10.—La persecución que el Gobierno prietista ha iniciado contra sus antiguos aliados los anarquistas, se recrudece intensamente.

Ahora, Prieto busca colocar fuera de la llamada legalidad del Gobierno rojo de Valencia a los grupos libertarios. Después de hacer fusilar a los 320 anarquistas españoles por los rusos de la brigada Dimitroff, fusilamiento en masa ejecutado en la plaza de toros de Madrid, Prieto prepara una moción en la cual serán declaradas ilegales las Juventudes y organizaciones anarquistas de la España roja. Prieto quiere exterminar a sangre y fuego a las organizaciones ácratas para entregar a las Juventudes socialistas el monopolio del crimen y el saqueo.

A los alumnos del quinto y sexto año

La Academia Hispana abre un cursillo de iniciación de alemán e inglés a cargo del Profesor alemán diplomado Herr Ernst Klockmann, Honorarios reducidos. Horas de matrícula: de 9 a 1 y de 4 a 8.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1825. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508. Plato del día. Filete de solomillo a la Jardinera.

El sorteo de la Lotería Patriótica de Córdoba

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Delegación de Hacienda de esta provincia el sorteo de la Lotería Patriótica de Córdoba.

El acto fué presidido por el coronel de Caballería don Jos Cortés Pujadas, en representación de la autoridad militar, el delegado de Hacienda D. Manuel Danvila Burguero, el delegado de Orden Público, en representación del gobernador, el notario don Gonzalo Flores de Quiñones, el interventor de Hacienda don Angel González Torres y el Tesorero don Fernando Romero de Torres.

Seis niños acogidos en el Hospicio fueron los encargados de cantar las bolas de premios y números premiados.

El sorteo ofreció el resultado siguiente:

Primer premio, 10.000 pesetas al 720.

Segundo ídem, 5.000 pesetas al 2.416.

Tercer ídem, 2.500 pesetas al 4.258. Con 500 pesetas han resultado favorecidos los números siguientes: 830 1055 3767 3819 3876.

CON 100 PESETAS

Unidad, decena y centena
56 187 235 237 238 285 364 401 426
493 514 536 550 692 714 773 789 850
897 945 949 972.

MIL

019 169 251 252 297 301 311 341 353
443 446 481 483 495 533 536 570 644
650 651 665 778 811 891 914.

DOS MIL

065 077 152 199 206 270 505 513 542
696 710 775 842 848 887 958 973 992

TRES MIL

012 048 178 191 233 345 529 613 665
738 803 873 875 907 929 942 945 990

CUATRO MIL

140 175 202 248 261 298 301 326 455
513 673 692 779 788 822 830 873

La charla del general Queipo de Llano

El doctor de Radio Sevilla manifestó anoche que el Excmo. señor don Gonzalo Queipo de Llano, jefe del Ejército del Sur, suspendía su acostumbrada charla a causa de sus muchas ocupaciones.

GACETILLAS

Nuevos gestores provinciales

Han sido nombrados gestores de la Diputación provincial don Rafael Serrano Conde y don Antonio Guerra Rodríguez.

Defunción

En Peñafior ha rendido la jornada de la vida el maestro nacional don Ildefonso Prez Muñoz, que durante muchos años ejerció su profesión en Villafranca de Córdoba, donde ostentaba la representación del DÍARIO DE CORDOBA.

El señor Pérez Muñoz, por su carácter y caballerosidad, se granjeaba la estimación de cuantos tenían la fortuna de tratarlo.

Descanse su alma en paz y reciban su desconsolada esposa y demás familia, en la que figura nuestro distinguido amigo el capitán don Francisco Pérez Muñoz, hermano del finado, nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro

En este establecimiento benéfico han sido asistidos: Manuel Pérez Santos, de contusión erosiva en la región costal derecha, producida por mordedura de perro, de pronóstico reservado, y José Martínez Padillo, fractura del tallo verde del antebrazo derecho, reservado.

A 1'80 DOCENA

PASTELES VARIADOS
CONFITERIA "LA JUDERIA", Deanes, 25

GOBIERNO MILITAR DE CORDOBA

CUARTA SECCION DE E. M.
AVISO A LOS GANADEROS Y PROPIETARIOS

Próximamente llegará a esta plaza una Comisión de compra de ganado para el Ejército, la cual adquirirá caballos de silla y mulos con aptitud para carga de conformación ancha y fuerte, alzada superior a 1'42 metros y de 6 a 16 años de edad.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Bernabé, apóstol. Mañana: San Juan de San Facundo, confesor y San Basildes y compañeros mártires.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por don Juan Alvarez y señora, por sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

¡VIVA ESPAÑA!

La muerte ejemplar del alférez Arteaga hijo de los duques del Infantado

Salamanca 10. Sobre el cadáver del alférez Francisco de Borja Arteaga, hijo de los duques del Infantado, muerto en el frente de Vizcaya, se encontró la siguiente carta:

El sobre dice: se ruega llevarla a mano si es posible en caso de yo muera. Excmo señora duquesa del Infantado. La carta está concebida en los siguientes términos: Dios y España. Falda de Peña de Lemona a 3 de Junio de 1937.

Queridísima mamá: Quisiera escribirte una brevísima carta, pero no puedo ni me siento capaz de hacerlo. Esta carta es una despedida, pues creo que esta tarde Dios me llamará. No entro en detalles de lo que ya te enterarás. Lo único que quiero decirte es que tengas valor y que no llores por mí, pues estaré mucho mejor que en esta tierra. Es duro el sacrificio, pero Dios y España nos los exigen y no podemos regateárselo. Dale un abrazo muy fuerte a papá. Dile que quisiera verte este nuevo disgusto pero no puede ser. Te abraza fuertemente tu hijo que te espera allí arriba. A Dios y viva España. Francisco Borja.

El alférez Arteaga tendría escasamente 20 años, había ingresado con una de las mejores puntuaciones de la Academia de Caballería desde el principio del movimiento demostró su gran valor, siendo uno de los primeros heridos en Lazcano, cerca de la casa solariega de sus padres.

Patronato de Previsión Social

Es designado presidente don Carlos García Oviedo

En Sevilla, el pasado martes, se reunió en sesión plenaria este Patronato bajo la presidencia del don José Marchena Colombo, vicepresidente primero del organismo, asistiendo los vocales don Angel Camacho Baños, don Antonio Fernández Martín, don Antonio Ollero Sierra, don Francisco Muñoz Moreno, don Tomás Gutiérrez Rodríguez, don José León Delgado, don José María Caldero Molehados y don Carlos García Oviedo. Excusaron su asistencia por motivos ineludibles, don Carlos Cañal y Migolla, don Felipe Martínez Romero y don Miguel García Longoria.

Se dió a conocer una comunicación recibida de la Comisión Nacional de Previsión Social, de Burgos, en la que se notificaba la designación de vocal hecha a favor de don Carlos García Oviedo, de conformidad con la propuesta que oportunamente fué formulada por el mismo Patronato.

El señor Marchena Colombo se con gratuló en elevados tonos de la elección recaída en la ilustre personalidad sevillana, cuyas relevantes prendas y destacadísimo prestigio social le caracterizan muy señaladamente para el cargo que se le designa.

Poseído el Patronato de las consideraciones expuestas y habida cuenta de la circunstancia de exigencia reglamentaria, de ser el señor García Oviedo, vecino de Sevilla, procedió por aclamación a elegirle su presidente. El señor García Oviedo tomó acto seguido posesión del cargo, y dió las gracias con sentidas palabras, manifestando los inmejorables deseos que le animan.

A continuación el Patronato pasó a ocuparse de los restantes asuntos del orden del día.

Don Carlos García Oviedo fué cariñosamente felicitado por todos sus compañeros.

Don Ildefonso Pérez Muñoz

Maestro Nacional de Villafranca
Ha fallecido el día 10 de Junio de 1937 en Peñafior
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia Ruiberrí, sus hijos don Diego, doña Luisa, D. Miguel, D. Francisco, don Alfonso y doña Carmen; sus hermanos don Prudencio y don Francisco; sobrinos, hermanos políticos y demás familia, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don Juan J. Luque, 1 vagón; don Felipe Carvajal, 1; don Rafael Gómez, 1; don R. Millán, 1; A la orden, 1 Total, 5 vagones.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA, GUERRA A LOS ESPIAS, ¡VIVA ESPAÑA!

Don Angel de Torres e Illescas

CORONEL DE INGENIEROS
QUE FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1937
R. I. P.

Rogad a Dios por el alma del Dño. señor

Su desconsolada esposa, hija, nieta, nieto político, bisnietos, hermanas, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a la misa de Requiem que ha de celebrarse en la parroquia de San Juan (Trinidad) el sábado 12, a las nueve de la mañana y las gregorianas que comenzarán el lunes, a la misma hora.

El Dño. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.